



Resolución de la Directora General del Libro y Fomento de la Lectura por la que se nombra a los miembros integrantes de la Comisión de Valoración de las ayudas a la digitalización del patrimonio bibliográfico y su difusión y preservación mediante repositorios, convocadas por Resolución de 24 de marzo de 2021, de la Subsecretaría.

La Resolución de 24 de marzo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convocan ayudas a la digitalización del Patrimonio Bibliográfico y su difusión y preservación mediante repositorios (extracto publicado en BOE núm. 137, de 9 de junio de 2021) establece en su apartado noveno que la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas tendrá como presidenta a la Directora General del Libro y Fomento de la Lectura y como vicepresidenta a la Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria.

Por ello, teniendo en cuenta lo establecido en la citada resolución y conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura y de sus organismos públicos, he resuelto nombrar secretaria, secretaria suplente y vocales de la Comisión de Valoración de las ayudas a la digitalización del patrimonio bibliográfico y su difusión y preservación mediante repositorios a:

Secretario

D. Ángel Montoya Sánchez de Pablo
Jefe de Servicio Económico Administrativo
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Ministerio de Cultura y Deporte

Secretaria suplente

D^a. María Paz Díaz Cremades
Jefa de Área de Información y Normativa
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Ministerio de Cultura y Deporte

Vocales

D^a. Laura Guindal Martínez
Jefa de Área de Proyectos Bibliotecarios
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Ministerio de Cultura y Deporte



D^a. Laura Donadeo Navalón
Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Ministerio de Ciencia e Innovación

D^a. Silvia Ruberte Andreu
Directora de la Biblioteca Pública de Zaragoza
Gobierno de Aragón

D. Sergi Sanz Adell
Sección de Servicios Digitales
Dirección General de Promoción Cultural y Bibliotecas
Generalitat de Catalunya

D^a. Francisca Pulgar
Jefa de Servicio de Bibliotecas Públicas
Gobierno Vasco

La Directora General del Libro y Fomento de la Lectura
Maria José Gálvez Salvador

CSV : GEN-9eff-9964-5aad-9394-addb-8686-5f36-f9c7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CLARA MARIA ORTEGA VILLANUEVA | FECHA : 24/08/2021 09:23 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MARIA JOSE GÁLVEZ SALVADOR | FECHA : 24/08/2021 12:52 | Sin acción específica

